

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones participarán en los derechos políticos y económicos desde el 1 de julio de 2002.

Ejercicio del derecho de suscripción preferente: Se podrá ejercer en el plazo indicado anteriormente, mediante el ingreso de las correspondientes cantidades junto con el boletín de suscripción que se facilitará en las oficinas de la entidad en la calle General Castaños, número 3, bajo izquierda. El ingreso deberá realizarse en la cuenta abierta a favor de la entidad en Caixa de Manresa número 2041 0116 48 0040000385, entre el 1 y el 30 de junio de 2002, salvo las adjudicaciones que se realicen en los cinco días siguientes a la finalización del período de suscripción preferente, que deberán desembolsarse antes del día 6 de julio de 2002.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—20.035.

### **ADERINDUS, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **SALINCA, S. L. (Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 7 de mayo de 2002 aprobaron, todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Aderindus, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), por «Salinca, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida), en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vic, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Aderindus, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y «Salinca, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida), Antoni Arimany Piella.—20.490.  
2.ª 21-5-2002

### **AERONÁUTICA DEL GUADARRAMA, S. A.**

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 27 de marzo del 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Machado, número 6, bajo, D, el próximo día 13 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria y, caso de no lograrse su válida constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 14 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio del 2001. Acuerdo de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de Interventores en otro caso.

Los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general de accionistas, se encuentran

a disposición de los mismos en el domicilio social de la Sociedad, teniendo derecho a obtener, de forma gratuita, copia de los citados documentos.

Segovia, 10 de mayo de 2002.—Gustavo Suárez Pérez.—19.646.

### **AGENAL AGENCIA DE SEGUROS, S. A.**

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Agenal, Agencia de Seguros, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el edificio «Almudena», calle Arturo Soria, número 153, de Madrid, para el día 16 de junio de 2002, domingo, a las doce horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria para el día siguiente, lunes, día 17 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social del mencionado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Pedro López Merchán.—20.709.

### **AGORA, INDIVIDUO Y ORGANIZACIÓN, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 21 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante este ejercicio.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Reelección de Administradores.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta, tal y como establece el artículo 212 del TRLSA, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—19.569.

### **AGRIMARES, S. L.**

Doña Nuria Alonso Malfaz, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 28 de los de Barcelona.

Por el presente se convoca judicialmente, autos 8/99, Junta general extraordinaria de la sociedad «Agrimares, Sociedad Limitada», con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de gestión social y gestión de cuentas anuales del ejercicio de 1996 y propuesta de la asignación de los resultados del mismo.

Segundo.—Informe de gestión social y gestión de cuentas anuales del ejercicio de 1997 y propuesta de la asignación de los resultados del mismo.

Tercero.—Cese de los Administradores y nombramiento de nuevos Administradores sociales.

Cuarto.—Posible petición de responsabilidades a los Administradores como consecuencia de su gestión en los ejercicios 1996 y 1997 y solicitud de auditorías de dichos ejercicios si se estimase conveniente.

La Junta se celebrará en calle gran vía de Carlos III, número 65 —entresuelo—, de Barcelona, el día 13 de junio de 2002, y hora diez de su mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día 17 de junio de 2002, y hora diez de su mañana, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Jaime Roca Pinadella y actuando como Secretario don José María Llado León.

Barcelona, 8 de abril de 2002.—La Magistrada-Juez.—20.724.

### **AGRO TECNOLOGÍAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 25 de marzo en Espíritu Santo (La Coruña), se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Sada Marina», Sada (La Coruña), el día 17 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, estando a disposición de los accionistas toda la documentación relativa los acuerdos sometidos a su aprobación, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión, Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de Consejero.

Sexto.—Propuesta de aplicación al régimen de grupo de sociedades.

Séptimo.—Facultar al Presidente y Secretario para elevar a públicos los presentes acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista, obligacionista, titular de derechos especiales y representantes de los trabajadores, podrán examinar, en el domicilio social de la sociedad, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

La Coruña, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.788.

### **AGRUPACIÓN DE PROFESORES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Liquidación se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, la cual se celebrará en Madrid, calle Alcalá número 339, Colegio Teide, el próximo día 12 de junio de 2002, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día 13 de los indicados mes y año, en segunda, a las veinte horas, y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, determinación de la cuota de liquidación y propuesta de reparto, así como de los acuerdos complementarios, que en orden a esta materia y a la liquidación de la sociedad, resulten pertinentes.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Liquidación, así como de las cuentas comprendidas entre el último ejercicio cerrado y la confección del balance final.

Tercero.—Atribución de facultades para protocolizar, en su caso, los acuerdos que se adopten, y para realizar cuantos actos jurídicos sean precisos para culminar el proceso de liquidación.

Se hace constar que cualquiera de los accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o examinar en el domicilio de la calle María de Molina número 1, bajo derecha, despacho de abogados, antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo de Liquidación.—20.179.

## AGRUPACIÓN VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA,

Agencia de valores  
(Sociedad escindida)

ASSISTÈNCIA  
AVANÇADA BCN, S. L.  
ASSISTÈNCIA AVANÇADA GIR, S. L.  
ASSISTÈNCIA  
AVANÇADA TRG, S. L.  
(Sociedades beneficiarias)

### Escisión total

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y extraordinaria universal de esta sociedad, celebrada el 29 de abril de 2002, aprobó, por unanimidad, la escisión total de la misma, mediante su disolución sin liquidación, traspasando su patrimonio una vez segregado a tres sociedades limitadas de nueva creación, que se denominarán «Assistència Avançada BCN, Sociedad Limitada»; «Assistència Avançada GIR, Sociedad Limitada», y «Assistència Avançada TRG, Sociedad Limitada». La escisión se efectúa de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 26 de abril de 2002 y sobre la base del Balance de escisión cerrado con fecha 28 de febrero de 2002. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.517.

y 3.<sup>a</sup> 21-5-2002

## AGUAS DE BARBASTRO ELECTRICIDAD S. A.

El Consejo de Administración de «Agua de Barbastro-Electricidad, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Escuelas Pías, 12, de Barbastro, el próximo 8 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, señalándose para su celebración en segunda convocatoria el día 9 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los textos íntegros, e informes preceptivos, sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar entrega o envío gratuito de los mismos.

Barbastro, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.335.

## AGUAS POTABLES DE BARBASTRO, S. A.

El Consejo de Administración de «Agua Potables de Barbastro, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Escuelas Pías, 12, de Barbastro, el próximo 8 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, señalándose para su celebración en segunda convocatoria el día 9 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los textos íntegros, e informes preceptivos, sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar entrega o envío gratuito de los mismos.

Barbastro, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.334.

## AGUAS POTABLES DEL NOROESTE DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Agua Potables del Noroeste de Madrid, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 29, en segunda, en su caso, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Reducción del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5<sup>º</sup> de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.608.

## AIGÜES DE VIC, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de actos de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, Delegación de Osona, sita en calle Historiador Ramón d'Àbadal i de Vinyals, 5, de la ciudad de Vic, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día, 28, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos, que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados, desde esta fecha por los señores accionistas, en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Rogeli Fletas Anglada.—19.598.

## AIRE COMPRIMIDO MÁRMOL DE MACAEL, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Aire Comprimido Mármol de Macael, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Asociación Provincial de Empresarios del Mármol, sito en carretera Olula—Macael, kilómetro 1,7, de Olula del Río (Almería), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, y el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente